

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>21/08/2014</i>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>09/04/2015</i>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del Estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar la consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados y Ejercicio de los Recursos, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el desempeño de los programas y el ejercicio de los recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Evaluar el fondo en los siguientes aspectos:</i>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Diseño. Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos de los Programas para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.</i> 2. <i>Planeación Estratégica. Implica analizar los instrumentos de planeación de los Programas, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.</i> 3. <i>Cobertura y Focalización. Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida a través de los Programas.</i> 4. <i>Operación. Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa de los Programas; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión.</i> 5. <i>Percepción de la Población. Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman cada Programa.</i> 6. <i>Resultados. Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por cada uno de los Programas, en términos de mejora o solución del problema por el cual fue creado cada uno de éstos.</i> 	

7. <i>Ejercicio de los recursos. Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma, de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.</i>
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del fondo y consultas en sitios web.</i>
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p><i>La metodología de Evaluación fue desarrollada por "LA JEFATURA", quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga:</i></p> <p>http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014</p>

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: <p>DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los objetivos estratégicos de la Dependencia se encuentran alineados a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo.</i> • <i>Los programas asociados al Fondo presentan una relación directa con el objetivo estratégico del Plan Nacional de Desarrollo.</i> • <i>Se define y cuantifica de manera adecuada a la población potencial y objetivo de los programas.</i> <p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Se recolecta regularmente información oportuna y veraz que permita monitorear el desempeño de cada programa asociado al Fondo.</i> • <i>Cada uno de los programas asociados al Fondo, tienen metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño.</i> • <i>Están los requerimientos de presupuesto explícitamente ligados al cumplimiento de las metas de desempeño.</i> <p>COBERTURA Y FOCALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los mecanismos para cuantificar a las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) son los adecuados y permiten con base en ellas realizar un análisis de cobertura y eficiencia.</i> • <i>Se cuenta con un padrón de beneficiarios que de forma indirecta se actualiza en cada ciclo escolar; no obstante, no se</i>

detectó evidencia.

- *Se cuenta con evidencia de cuánta población fue atendida, por rangos de edades.*
- *Conforme a la información disponible, se atendió al 100% de la población objetivo.*

OPERACIÓN

- *Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.*
- *La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable.*
- *Se emite información referente al avance de la gestión, los reportes emitidos contienen el seguimiento financiero con los siguientes apartados: Unidad Responsable; Eje del Plan de Desarrollo al que contribuye el Fondo; Programa a ejecutar; Subprograma; Proyecto; Fin y Acción.*
- *Los procesos de ejecución funcionan de acuerdo a la normatividad.*
- *Se cuenta con un medio electrónico, que permite la transparencia del uso y destino de los recursos del Fondo.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *Se cuenta con la contabilidad e ubicación geográfica de los beneficiarios que reciben bienes y servicios de los programas estatales vinculados al Fondo.*

RESULTADOS

- *Se cuenta con el Programa Operativo Anual POA, mismo que identifica las características que facilitan y permiten dar seguimiento trimestral al presupuesto 2013, por ejemplo Programa, Subprograma, Proyecto y Fin.*

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- *Los recursos destinados al Fondo se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras.*
- *Se identifican elementos correspondientes a una planeación estratégica; en la web está la Misión, Visión y Objetivo general de la institución responsable de manejar los recursos del Fondo; fue entregado por separado los objetivos estratégicos.*
- *Con el reporte del grado de avance del POA en los informes trimestrales, se da cuenta de que la entrega de los bienes y servicios cumple en mayor medida con los objetivos del Fondo.*

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

DISEÑO

- *Conforme a la Metodología del Marco Lógico redefinir el Fin y el Propósito de cada uno de los programas estatales asociados al Fondo.*
- *El planteamiento del problema que intentan resolver con la implementación de la Metodología del Marco Lógico para cada uno de los programas estatales asociados al Fondo no es claro.*

- *La validación de la lógica vertical de cada uno de los programas manifiesta inconsistencias metodológicas.*
- *Respecto a la lógica horizontal, no contienen indicadores que permitan visualizar qué es lo que van a medir.*
- *Los indicadores planteados en cada programa no tienen claramente definido línea base ni la temporalidad de la medición.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *En los planes institucionales responsables de los programas estatales asociados al Fondo no están claramente definidos los resultados de los objetivos estratégicos.*
- *Las matrices de resultados de cada programa carecen de indicadores que permitan medir cada objetivo en el ámbito de desempeño correspondiente.*
- *En los programas presupuestarios no se identifica claramente cómo se lograrán los objetivos estratégicos enviados por la institución.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *No se refleja de manera singular, información que valide la actualización del padrón de beneficiarios.*

OPERACIÓN

- *El grado de avance de los indicadores planteados a nivel de Componentes de cada programa asociado al Fondo, no están diseñados de tal forma que permita el logro del Propósito.*
- *La entrega de bienes y servicios (Componentes) no están claramente definidos.*
- *No se identifican indicadores de eficacia en la operación de cada programa asociado al Fondo.*
- *No se identifican indicadores de eficiencia.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *No es posible identificar el grado de satisfacción de la población objetivo, con los bienes y servicios que entregan los programas estatales vinculados con el Fondo.*

RESULTADOS

- *No se identifican resultados de evaluaciones externas, que permitan conocer el impacto que se ha registrado en la población objetivo.*
- *No es posible realizar una evaluación de impacto del diseño y operación del Fondo en la entidad.*
- *No es posible medir el grado de avance en el cumplimiento del programa por medio de los indicadores de los objetivos que pueden identificar el impacto del programa (Fin y Propósito) debido a que los objetivos carecen de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico en su definición.*

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

- *No se identifica el logro de los objetivos estratégicos, como parte esencial de la planeación estratégica.*

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- 1.- *El Fondo se encuentra alineado conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado; el Fin y el Propósito planteados en la MIR del Fondo están conforme a los resultados que pretende alcanzar el Fondo, mas no están redactados como lo establece la Metodología del Marco Lógico; además, los indicadores de desempeño que están planteados queda claro qué quieren medir, pero no cuentan con línea base ni frecuencia de medición.*
- 2.- *Los reportes entregados muestran que fue atendida el 100 % de la población objetivo. Además, en la ficha técnica se menciona que dentro la población objetivo se considera a la población indígena, pero no se entregó información que dé cuenta de ello.*
- 3.- *El Fondo opera conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, las metas están siendo alcanzadas; se garantiza el manejo del Fondo y el uso de los recursos es transparente, ya que se da en los términos del marco legal aplicable y los recursos son transferidos a las instancias ejecutoras en tiempo y forma.*
- 4.- *Los informes generados de la operación del Fondo se complementen con información que tiene que ver con los costos de operación unitarios y el costo eficiencia del manejo de los recursos del FAEB a nivel de centro educativo.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

DISEÑO

- *Eliminar el programa de educación básica, ya que por las características que presenta, contiene información concentradora de los otros programas estatales.*
- *La identificación del problema que debe atender cada programa presupuestal deberá estar identificado conforme lo indica la Metodología del Marco Lógico.*
- *El rediseño de cada uno de los programas estatales asociados al Fondo, deberá realizarse conforme a la Metodología del Marco Lógico.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *Se deberán establecer metas conforme la frecuencia de medición de los indicadores, a corto plazo para que definan los resultados previstos de las asignaciones presupuestarias.*
- *Los responsables de los programas y las autoridades responsables del presupuesto participen coordinadamente en la definición de dichas metas con el propósito de que éstas sean relevantes, creíbles y factibles.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *Desarrollar e implementar un mecanismo que permita visualizar de manera oportuna y veraz, la actualización de la población objetivo, para cada uno de los programas estatales vinculados al FAEB.*

OPERACIÓN

- Se sugiere diseñar los indicadores de los componentes conforme a la Metodología del Marco Lógico.
- Implementación de la metodología del PBR, conforme a la Guía del CONEVAL, para identificar metodológicamente un problema que aqueja a la ciudadanía y así estar en condiciones de identificar qué bienes y servicios.
- Diseñar indicadores que representen la dimensión de eficacia y eficiencia de los objetivos establecidos.

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- Desarrollar e implementar encuestas a los diferentes niveles educativos que el Fondo apoya, tanto para alumnos como al plantel de profesores, con el objetivo de conocer el grado de satisfacción de ellos referente a los bienes y servicios que reciben por parte de los programas asociados al Fondo.

RESULTADOS

- Se sugiere diseñar los programas presupuestarios vinculados al Fondo con la Metodología del Marco Lógico y la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados para verificar su avance e impacto.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtro. José de Jesús Guizar Jiménez

4.2 Cargo:

Consultor Investigador

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

Mtro. Andrés Miranda

Lic. René Alejandro Herrera Jiménez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

jguizarj@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(33) 36695550 ext 136

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

5.2 Siglas:

FAEB

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <u>X</u> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <u>X</u> Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<i>Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Lic. Moisés Robles Cruz</i> <i>(951) 51 58019</i> Ieepo.direcciongeneral@oaxaca.gob.mx direcciongral@ieepo.edu.mx	Unidad administrativa <i>Dirección General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)</i>
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: Convenio de colaboración institucional	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i>	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 960,000.00 (<i>Novcientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.</i>) <i>El costo corresponde a la evaluación de ocho Fondos de Aportaciones del Ramo General 33.</i>	
6.4 Fuente de Financiamiento : <i>Recursos Fiscales</i>	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014	

